



Of. N° 9561

VALPARAÍSO, 7 de julio de 2011

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió rechazar la solicitud de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a celebrar sesiones ordinarias los días miércoles, de 11:00 a 12:00 horas, en forma simultánea con la Sala.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA  
EXTRACCIÓN ILEGAL DE AGUAS Y ÁRIDOS EN LOS RÍOS DEL PAÍS